

Credenciales para el Acto Central

La Comisión Vendimia 80 informó a los medios de difusión de Mendoza, del resto del país y del exterior que deben enviar antes del 20 de febrero a su sede de 9 de Julio 500, de Ciudad, una nota solicitando credenciales sin cargo para el personal que cubra los festejos vendimiales. Los datos que deben enviar son: nombre, apellido, número de documento de identidad o libreta de enrolamiento y función que cumple, sea periodista, fotógrafo, camarógrafo, técnico o chofer.

EL ANDINO — Martes 5 de febrero de 1980 — OFFS.